

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

FECHA: Armenia, Jueves 6 de agosto de 2015

HORA: 8:00 a las 12:30 horas

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Doctor JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, M.D.
Presidente - Decano
Doctor GILBERTO GARCÍA ZULUAGA, M.D.
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo
Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Directora Programa de Enfermería
Enfermera CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN
Asesora de Investigación
BAYRON MANUEL RUIZ HOYOS, M.D.
Asesor Oficina Proyección Social
Doctora BEATRIZ RESTREPO CORTÉS
Representante de los Docentes
Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO, M.D.
Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

AUSENTES:

Doctora OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS, M.D. (Con Excusa)
Directora Programas de Maestrías

INVITADO:

JAIRO HERNÁN DÍAZ ARIAS
Director Biblioteca Central U. del Q.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Socialización de los servicios que presta la Biblioteca Central, por parte del director del centro profesional JAIRO HERNÁN DÍAZ A.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 013 de Junio 10 de 2015
4. Nombramiento del Comité de Bioética de la Facultad Ciencias de la Salud para Proyectos Internos y Proyectos Hospital Universitario San Juan de Dios.

5.2. Plan de Convenios

5.3. Maestría en Riesgos Laborales

5.4. Visita Académica para la Maestría en Pediatría

5.5. Situación Hospital Universitario San Juan de Dios

5.6. Liderazgo, Diseminación e Implementación del GPC

6. Informe director programa de Medicina

7. Informe director programa Salud y Seguridad en el Trabajo

8. Informe directora programa de Enfermería

9. Informe Asesor Oficina Proyección Social

10. Informe Asesora de Investigaciones

11. Informe representante de los Docentes

12. Informe representante Egresados – Directora Centro de Salud

13. Informe Jefe Área de Clínicas del Hospital Universitario San Juan de Dios

14. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

14.1. Oficio 50 30 de julio 30 de 2015, en el cual el director de Programa de Medicina remite la solicitud de la docente Beatriz Restrepo C., para ascenso en el escalafón docente a categoría de Titular.

15. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

15.1. Comunicación 11547 de julio 28 de 2015 enviada por la docente del programa de Medicina, Ángela Liliana Londoño Franco, con solicitud de apoyo económico para asistir al Congreso Colombiano de Pediatría y Puericultura en Bogotá, los días 13 y 14 agosto de 2015.

15.2. Comunicación 11572 de julio 29 de 2015 remitida por la docente del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, Milena Elizabeth Gómez Yepes, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el Simposio Internacional "Desafíos del Sistema de Salud y Seguridad Laboral en el Marco de la Sostenibilidad", que se realizará en Bogotá del 18 al 20 de agosto de 2015.

16. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ESTUDIANTES

16.1 Comunicación 10442 de julio 7 de 2015, enviada por la estudiante Leidy Alexandra García G., adscrita al programa de Medicina, y en la cual solicita apoyo económico para participar en el Congreso Científico Internacional que se realizará en Panamá del 22 al 26 de septiembre de 2015.

17. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El Doctor Jorge Enrique Gómez Marín, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones. Igualmente comentó que existen dos temas que se deben incluir en el orden del Día:

- Nombramiento del Director de la Maestría en Riesgos Laborales
- Solicitud de apoyo económico para estudiantes de Medicina

Seguidamente se puso a consideración de los Consejeros la aprobación del Orden del Día, con las modificaciones propuestas, y fue aprobado por unanimidad.

2. SOCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA, POR PARTE DEL DIRECTOR DEL CENTRO JAIRO HERNÁN DÍAZ ARIAS

Señaló el profesional que la información desde la Biblioteca se puede hacer llegar vía electrónica, pero con el área de Sistemas existen algunas fallas para acceder a los procesos, los cuales han generado mala comunicación, ya que no se pueden ejecutar todas las iniciativas. Propuso que las facultades sean las que manejen el presupuesto para las necesidades.

Informó que se sucede con frecuencia el hurto de los inventarios existentes, por eso la tendencia a que la información sea virtual.

Con los estudiantes del programa de Medicina, sucede que solicitan los textos en medio físico y no virtual, es necesario orientar a los estudiantes, ya que actualmente marca la pauta lo virtual y electrónico, es decir se trata de adquirir buen material y no volumen.

Propuso designar un grupo conformado por docentes de cada uno de los programas, con el propósito de: Evaluar el material impreso y las colecciones, revisar las nuevas adquisiciones y apoyar desde el Consejo Académico que se asigne un presupuesto cada semestre por facultades.

Informó que se han enviado enlaces a toda la comunidad universitaria, así mismo se está programando visita a todos los centros tutoriales, a fin de orientar a los estudiantes de la metodología a distancia sobre el manejo de los servicios que presta la biblioteca.

Presentó la propuesta de agendar reuniones con los tres programas adscritos a la facultad, con la presencia de un bibliotecólogo para recolectar la información que se requiera, tal como: búsqueda de información la cual se puede adquirir a través de los consorcios, o en el "descubridor pregunte a biblioteca", creación de libros y revistas digitales.

El señor decano afirmó, que en el caso de los Semilleros, se puede convocar a una reunión con el director de la Biblioteca, para que nos oriente en estos temas sobre estrategias de búsqueda. Igualmente sugirió establecer una reglamentación sobre la publicación de artículos indexables.

Para finalizar el director de la Biblioteca, se refirió a la reforma del Acuerdo N° 018, en donde no se plantea una universidad diferente en el tema de la biblioteca, en necesario crear más espacios virtuales.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 013 DE JUNIO 10 DE 2015

El señor decano dio lectura al Acta referida, y fue aprobada por unanimidad.

El señor decano procedió a dar lectura al oficio recibido por la doctora INGEBORG CARVAJAL FREESE, mediante el cual presenta los candidatos a conformar el Comité de Bioética de la Facultad, así:

- Diego Mauricio Moncada
- Germán Alberto Téllez R.
- Alejandro Hernández
- Delia Piedad Recalde
- Carlos Andrés Salazar
- Aylan Farid Arias
- Docente María Mercedes González como Epidemióloga

Igualmente dio lectura al oficio remitido por el director del Hospital Universitario San Juan de Dios, en el cual da a conocer los nombres de los funcionarios que participarán en este Comité:

- Paula Andrea Orozco Gómez - Miembro principal
Coordinadora de Investigación y Servicios Docentes
- Gregorio Sánchez Vallejo – Miembro principal
Contratista (invitado)
- Sergio Rodríguez Rengifo – Suplente
Contratista (invitado)
- Alonso Ríos Ríos
Auxiliar Administrativo

La consejera Beatriz Restrepo, anotó que en el listado presentado por la doctora Ingerborg Carvajal, no son docentes, sino estudiantes de Maestría, recomendó dar aplicación a la Resolución de Rectoría N° 0600 de octubre 29 de 2001, por la cual se crea el Comité de Bioética de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Manifestó además que por parte de la oficina Jurídica, no fue aceptada a conformar este Comité por no acreditar estudios en bioética.

Al respecto comentó la consejera Carmen Aydé Fernández, que se debe nombrar y hacer cumplir lo dispuesto en la Resolución N° 0600, teniendo en cuenta que la facultad es pionera en la creación del Comité de Bioética, lo cual implica una seria responsabilidad, para lo cual solicitó que los miembros dispongan del tiempo requerido para asumir la representación.

Agregó el doctor Bayrón Ruíz, que se debe tener en cuenta cuál es la conformación del comité, elaborar un acto administrativo y no hacer nombramiento ad-honorem.

El señor decano, señaló que es necesario conocer cuántas horas tiene asignadas la doctora Carvajal en su contrato con la universidad, teniendo claro que las únicas funciones son las de docencia para el segundo semestre de 2015.

En este estado de la reunión se hicieron presentes los directores de los programas de Medicina y Enfermería.

El señor decano propuso conformar un Comité condicionado a un monitoreo y vigilancia de cumplimiento, teniendo en cuenta que es el Consejo de Facultad quien tiene la potestad de crear este Comité, contando además con el apoyo de la doctora Carvajal. Aprobado por unanimidad conformar el Comité de Bioética:

NANCY GARCÍA GARCÍA - Suplente

- Dos Investigadores en Ciencias de la Salud y Biología

LEONARDO PADILLA SANABRIA - Principal

EDNA JOHANNA MONDRAGÓN LÓPEZ – Principal

GERMÁN ALBERTO TÉLLEZ RAMÍREZ – Suplente

MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES – Suplente

- Un Humanista

DANIEL MENESES CARMONA

- Un representante de la comunidad

GLORÍA ESTELLA QUINTANA

- Invitados Permanentes (Con voz y sin voto)

PAULA ANDREA OROZCO – Principal, Representante del hospital Universitario San Juan de Dios.

SERGIO RODRÍGUEZ RENGIFO- Suplente

Adicionalmente el Consejo acordó nominar como asesora a la Doctora INGEBORG CARVAJAL FREESE.

Seguidamente el señor decano procedió a la asignación de horas semanales para los docentes que conformarán el Comité de Bioética, y en razón a los criterios de calidad, el tiempo de permanencia, así:

-Enfermera Mónica Ma. López G. –

Cuatro (4) horas semanales y un tiempo de permanencia hasta el año 2021

-Doctor Gregorio Sánchez Vallejo

Dos (2) horas semanales y un tiempo de permanencia hasta el año 2020

-Doctor Leonardo Padilla Sanabria

Dos (2) horas semanales y un tiempo de permanencia hasta el año 2019

-Enfermera Edna Johanna Mondragón López

Dos (2) horas semanales y un tiempo de permanencia hasta el año 2019

-Daniel Meneses Carmona

Tiempo de permanencia hasta el año 2017

-Gloría Estella Quintana

Tiempo de permanencia hasta el año 2017.

Aprobado por unanimidad el tiempo de dedicación semanal.

En este estado de la reunión se retiró la doctora Beatriz Restrepo C., para cumplir con su agenda académica

5. INFORME DEL SEÑOR DECANO, DR. JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN

5.1. Presentación propuesta Plan de Inversión de la Facultad para el segundo semestre de 2015.

El señor decano procedió a dar lectura a la comunicación interna 10683 de agosto 3 de 2015, mediante la cual solicita a la Oficina de Planeación Física autorizar las adecuaciones de los espacios físicos ubicados en el 5° piso del Hospital Universitario

5.2. Plan de convenios

Informó que la próxima semana se reunirá con el director de la Clínica del Prado, doctor Carlos Ernesto Rozo y con el director de la Fundación Alejandro Londoño, doctor José Fernando Montes, con el fin de establecer convenio interinstitucional

5.3. Maestría en Riesgos Laborales

Mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 10550 del 14 de julio de 2015, se otorgó Registro Calificado al Programa de MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES en la modalidad de Profundización y por un período de siete años. Propuso el ingeniero Carlos Alberto Londoño, director del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, como directora de la Maestría a la docente MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES, en razón a que es la persona que conoce y ha liderado el proceso de la construcción de este proyecto.

Aprobado por unanimidad nombrar a la referida docente como directora de la Maestría. Se solicitará a la Rectoría la elaboración de la resolución de nombramiento, dando cumplimiento al Acuerdo Administrativo de Postgrados.

5.4. Visita Académica para la Maestría en Pediatría

Para el próximo mes de septiembre de 2015, se tiene prevista la visita de pares académicos para revisar el proceso de iniciación de la Maestría en Pediatría. Para tal efecto se llevó a cabo reunión con la Oficina de la Unidad de Fomento de la Calidad, para lo cual la doctora Nancy Cabeza, realizará un simulacro.

5.5. Situación Hospital Universitario San Juan de Dios

De acuerdo a reunión celebrada con funcionarios del Hospital, se comprometieron con realizar la cubierta y caja de redes, estas adecuaciones tienen un costo aproximado de \$1.000 millones de pesos que debe asumir la Universidad del Quindío, por lo tanto se requiere de la aprobación de los planos y la firma de un comodato para proceder a la licitación de esta obra, la cual se tiene previsto su culminación en el mes de diciembre de 2015.

5.6. Liderazgo, disseminación e implementación del GPC.

El señor Danilo De Alba, estuvo asesorando sobre el desarrollo de las Guías y nuevas tecnologías, las que fueron creadas mediante ley de la república para el área de la Salud. Resaltó que este tema debe ser bien conocido por las E.P.S., en razón a que se trata de un proceso que debe incorporarse para después verificar por parte de las auditorías su cumplimiento.

En consecuencia se extendió invitación para el día 28 de agosto de año en curso, para que se realice una presentación sobre este tema en particular y de interés. Dará respuesta a todas las inquietudes que surjan al respecto, y sobre el cumplimiento de las Guías, I.P.S. y compañías aseguradoras.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El doctor Gilberto García, director del programa de Medicina, se refirió al desarrollo de actividades que adelantan con cumplimiento y normalidad los internos. Anotó además que el convenio con Medicina Legal para las prácticas con los internos, no se ha podido

Otra propuesta, es plantearle a la Jefe de la Oficina de Admisiones, que se les oferte como créditos, a fin de los internos puedan tener acceso a todos los servicios.

En el caso de RedSalud, los internos no tienen acceso a este espacio, porque no se tiene un convenio constituido.

- Destacó que la docente María Mercedes González, ha prestado acompañamiento y asesoría a los internos en investigación.

- Con respecto al tema de las Guías, se requiere que la Universidad del Quindío y el Hospital Universitario San Juan de Dios participen en el proceso de adopción y adaptación de guías de práctica clínica con docentes de nuestra facultad.

- En el caso de los estudiantes se vienen preparando con ejercicios y ejemplos para la presentación de las Pruebas Saber-Pro, es importante ilustrarles bien sobre este tema, el cual se realiza con la participación de los docentes del programa de Medicina con actividades tales como: Lectura crítica, análisis de casos.

- Así mismo informó que se iniciaron clases en las áreas de Clínicas y Básicas. Afirmó que los estudiantes que cursan área de clínicas, se les asignó un nuevo color en el uniforme, dando cumplimiento a la implementación de la distinción.

Al respecto el doctor Bayron Ruíz, recomendó que se realice una información o socialización sobre la renovación de este nuevo color de uniformes.

Respondió el doctor Gilberto García, que este asunto fue definido en Consejo Curricular, con el representante de los estudiantes.

Solicitó el señor decano, que si el programa de Enfermería, va a renovar el color del uniforme, sea consultado por el Consejo de Facultad.

La doctora María Victoria Salazar, comentó que le preocupa que cuando el Hospital realice la entrega a los estudiantes de los uniformes para el ingreso a las salas de quirófanos, los estudiantes guardan estas batas en los morrales, lo cual crea un riesgo biológico, es necesario realizar un seguimiento a esta norma.

Además se estableció de manera clara el tema de los permisos, la presentación personal y sobre los lockers que pueden adquirir.

Solicitó que se remita un oficio a las directivas del Hospital, para que se habilite para los estudiantes de medicina y enfermería, el acceso a las Historias Clínicas.

- Añadió el doctor Gilberto García, que el pasado lunes se realizó la inducción, con los siguientes temas:

- Convenios

- Reglamento de Prácticas

- Portafolio de servicios

- Invitación de la Universidad, por parte de la ARL, a los estudiantes la cual contó con una nutrida asistencia.

- Anotó que con los docentes, ya se concretó la agenda para el segundo semestre de 2015. Se comentó que en el caso del doctor Héctor Murillo W., se tiene previsto realizar estudios de maestría a fin de mejorar su escalafón docente.

- Finalizó el informe dando a conocer el oficio presentando por el Gerente del Hospital Universitario San Juan de Dios, quien en consideración al accidente de riesgo biológico presentado con un estudiante de intercambio, y ante la situación de no contar con la póliza de aportes de riesgo laboral, se suspendió la práctica de los estudiantes en las instalaciones de la E.S.E., hasta contar con dicha póliza.

7. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Inició el ingeniero Carlos Alberto Londoño, informando que se está elaborando una propuesta sobre los requisitos de ingreso para los aspirantes, con el propósito de limitar la cobertura de inscripciones. Con la Jefe de la oficina de Admisiones se está retomando el tema de las ponderaciones.

La Consejera Carmen Ayde Fernández, manifestó que existe una normatividad a nivel nacional para el ingreso a programas de modalidad a distancia.

- Agregó el director, que se vienen elaborando las modificaciones al Acuerdo N° 018 con el grupo de docentes del Programa.

Informó que se dio inicio de clases el pasado 25 de julio de 2015, con asistencia del todo el grupo de docentes.

- Con respecto al programa de Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, se tiene proyectado continuar con el cierre de este programa, y abrir un programa nuevo de Especialización en Seguridad en el Trabajo para ofrecerlo en los centros tutoriales de Buga, Manizales y Armenia, a fin de cubrir los egresados de estas ciudades, a quienes les interesa la formación en esta área, además estos profesionales son requeridos en las empresas del país.

El Consejo aprobó continuar con la elaboración del Proyecto de este programa de Especialización para ser ofrecido en estos centros tutoriales.

- Las próximas ceremonias de grados se realizarán en los centros tutoriales de Armenia, Pereira, Manizales, Cali, Candelaria, Buga y Buenaventura.

- Igualmente se refirió al Diplomado en Actualización en Seguridad y salud en el Trabajo, el cual se puede implementar en las empresas y también ofrecerlo en sitios estratégicos.

- Informó que más de 400 estudiantes del programa, presentarán las pruebas Saber-Pro en el mes de noviembre.

- Finalmente solicitó la aprobación de nombrar a los siguientes docentes catedráticos por necesidad del servicio, así:

- LUIS FERNANDO PARRA HÉRNANDEZ – CÉDULA 7.549.537
Convocatoria N° 04 – Riesgos Físicos. La convocatoria quedó desierta

- CARLOS ADOLFO ZAPATA ARIAS – CÉDULA 16.273.040
Convocatoria N° 01 – Medicina Preventiva. La persona seleccionada MARÍA DEL PILAR CASTRO MOLINA identificada con documento N° 67.012.259, renunció.

8. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- Manifestó la directora Ana Patricia Pérez, que se presentó un inconveniente con el Hospital Universitario San Juan de Dios, con tres estudiantes de prácticas que no aportan la ARL, y por lo tanto no les permitieron el ingreso, razón por la cual no entiende por qué no los incluyeron en el contrato de los estudiantes que ingresan en el mes de septiembre.

La doctora María Victoria Salazar, indicó que el error es por parte de la Oficina de Jurídica de la Universidad, que aún no ha modificado los convenios.

La directora, sugirió que se remitan los estudiantes de los programas a la Oficina Jurídica para que desde allí se les aclare la situación, puesto que conlleva varios días la realización y modificación de los convenios.

- Los estudiantes que participaron en el III ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIONES – CIENCIAS DE LA SALUD”, fueron reconocidos y premiados, lo que se constituye en un orgullo para el programa de Enfermería.

- Solicitó recursos económicos de los excedentes del evento al cual fue invitada la doctora Watson, realizado el año pasado, con el objeto de comprar una impresora la cual será ubicada en la sala de profesores.

- Comentó que dos estudiantes aún no han cumplido con los requisitos de actividades académicas hasta tercer semestre, ya que no existían en la malla curricular, lo cual no les permite ahora ingresar a cuarto semestre, entonces se registraron en sexto semestre, porque Academusfot lo permitió en ese momento. En consecuencia se sugirió a los estudiantes que ellos mismos realizarán la modificación; de acuerdo a consulta en la Vicerrectoría Académica, le informaron que si efectivamente no tenían prerrequisitos, se deben dejar registrados en este semestre (6°). Finalmente en la oficina de Admisiones y Registros, realizaron algunas modificaciones, pero cuando ingresen a octavo semestre, si hay prerrequisitos, es decir, aquí tendrán inconvenientes de no poder continuar.

- Afirmó que el Comité de Ética, les canceló la actividad programada para el mes de septiembre, con el argumento de que deben cumplir otros compromisos, por lo tanto se trasladó para el mes de octubre de 2015.

9. INFORME COORDINADOR OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL

- El doctor Bayron Ruíz, informó que asistió en representación de la Facultad a la reunión programada por el Centro de Extensión de la Universidad, en donde la facultad de Ingeniería y la facultad de Ciencias de la Salud son las únicas que tiene oficina de Extensión con secretaria nombrada, son legalmente constituidas y con secretarías nombradas. En dicha reunión se hizo énfasis en los siguientes temas:

- Extensión universitaria, como concepto que incluye Proyección Social y Educación Continuada.
- Compromiso mínimo cada programa, presentar un nuevo proyecto de Educación Continuada
- Se debe promover la visibilización de las actividades de extensión de la universidad, puesto que no se está utilizando el espacio institucional

- Todos los docentes deben cumplir con el requerimiento en el Sistema Integrado de Gestión, que implica cierre del proyecto.

-Debe haber un asesor de proyección social por cada programa.

-Distribución de los recursos, deben quedar la cada facultad, en razón a que es potestad de los consejos de facultad, los destinos de los excedentes.

-Los laboratorios también deben definir qué pruebas se ofrecen para generar recursos por concepto de extensión.

Observó el señor decano, que se debe programar una reunión con todos los funcionarios que laboran en los laboratorios, incluyendo el laboratorio de plaguicidas, para darles a conocer todos estos temas e incorporarlos con las normas de proyección social.

- Manifestó el doctor Bayron Ruíz, con respecto a los estímulos para los coordinadores de proyectos, que según el Acuerdo N° 002, recibirán un 20% total de los excedentes de la actividad, a partir de la segunda cohorte, se le reconocerá el 10%. A partir de la tercera cohorte, será evaluada por el consejo de facultad, quién determina la continuidad de la misma.

- Informó que el proyecto para el curso del Pre-médico, se inicia el día 11 de agosto de los corrientes, pero se recibió en la Oficina de Proyección Social el día 4 de agosto, teniendo en cuenta que aún no se autorizado.

Recomendó el señor decano realizar los ajustes de acuerdo la reglamentación, teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo N° 002, sobre el estímulo para el coordinador de este Curso, que será del 10%.

- Continuó el doctor Bayron Ruíz, con la información sobre los siguientes proyectos, para su determinación y aprobación por parte del Consejo, así:

1. Capacitación sobre: "Cuidado y Manejo del Neonato en U.C.I."

Una vez revisado, el consejo aprobó su iniciación, con los ajustes aplicados por el Director de la oficina de Proyección Social de la facultad.

La directora Ana Patricia Pérez, sugirió que este curso esté dirigido a personal de Salud (Enfermeras y Auxiliares).

El doctor Gilberto García Zuluaga, se retiró en este estado de la sesión, por considerarse impedido para tomar decisiones.

2. Diplomado en "Certificación para Auxiliares de Enfermería en todas las Áreas de Atención Hospitalaria".

Aprobado, continúa con la coordinación el doctor Gilberto García Z.

3. Proyecto "Curso de Reanimación BLS y ACLS AHA, cohortes IX y X.

Una vez realizados los ajustes fue aprobado. Renuncia a la coordinación de este curso, el doctor Gilberto García Z., y se nombra como coordinador al Doctor Carlos Javier Valencia Restrepo.

4. Curso de Reanimación para Enfermeros y Paramédicos

Aprobado, con los ajustes requeridos.

Se reintegró el doctor Gilberto García Zuluaga, nuevamente a esta sesión.

Indicó el doctor Gilberto García, que el Curso para Enfermeros y Paramédicos es

Inglés y tampoco fue presentado como proyecto. Sugirió realizar la siguiente directriz:

- Abrir el proyecto en cabeza de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Programa de Lenguas Modernas.
- Se realizará en las instalaciones del bloque de Ciencias de la Salud y en el Laboratorio de Lenguas Modernas.
- El examen lo realizará el programa de Lenguas Modernas
- Al final del curso, se tomará la decisión de cerrar o continuar con otra cohorte.

El doctor Bayron Ruiz, señaló en razón a al inicio del curso de inglés se dejó constancia, que los docentes que iniciaban el curso, debían continuar y quien suspendiera, debía cancelar, pero esta condición no fue aplicada a ninguno de los docentes que dejaron de asistir. Es así, como solicita al Consejo, que para la próxima cohorte se dé aplicación a esta exigencia.

El Consejo aprobó, y que además esté sujeto a las consideraciones de la directora del Programa de Lenguas Modernas, y que se retome como un proyecto de solidario.

- Se refirió a la comunicación presentada por la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros, mediante la cual se refiere a las dificultades que se presentan con la selección de los aspirantes a cursar el Pre-médico durante el primer semestre de cada año, para lo cual anexa borrador del proyecto de Acuerdo que modifica dicho procedimiento. Al respecto sugirió el doctor Bayron Ruíz, que este proyecto del Pre-médico debe tener mayor injerencia en el mismo y debe ser revisado en su totalidad. El señor decano invitó a una reunión, a fin de discutir este tema.

Intervino la directora Ana Patricia Pérez, con la inquietud sobre la labor que desempeña la secretaria del programa de Enfermería, quien además cumple funciones con el Curso del Pre-médico.

El señor decano, le manifestó que las bonificaciones son reconocidas, siempre y cuando sean realizadas en horario extra. Afirmó que enviará comunicación al doctor José del Carmen Ruíz, coordinador del Curso de Pre-médico, mediante el cual se haga aclaración de las funciones y horario de la secretaria. Aclaró el doctor Bayron Ruíz, que efectivamente en el proyecto del curso del Pre-médico, la secretaria recibe bonificación por labor desempeñada.

La Jefe Ana Patricia Pérez, solicitó que el Pre-médico se realice como un Pre-universitario de la Facultad, es decir hacer énfasis no sólo en el programa de Medicina, sino además en el Programa de Enfermería.

10. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- La Jefe Carmen Ayde Fernández, se refirió a la reglamentación de las universidades a nivel nacional sobre el escalafón docente y a través de Colciencias, a fin de incentivar a los docentes con otros indicadores de investigación. Existen varios elementos en líneas de investigación para acreditar los programas. Sugirió el señor decano que estos temas deben ser debatidos en los Consejos Curriculares y Consejos de Facultad.

- Seguidamente comentó la Jefe Carmen Ayde Fernández que se debe pensar en

11. INFORME REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

La doctora Beatriz Restrepo, se retiró de la sesión a las 10:00 am.,

12. INFORME REPRESENTANTE EGRESADOS – DIRECTORA CENTRO DE SALUD

Informó la doctora María Victoria Salazar, que en reunión sostenida con el señor rector, le solicitó una estrategia para poder llegar con los servicios del Centro de Salud a los Centros Tutoriales. La propuesta sería a través de las I.P.S., la cual está habilitada para realizar exámenes médicos. En cuanto a la parte de morbilidad, la mayoría de los estudiantes tienen afiliación a la E.P.S., en razón a que trabajan con alguna entidad. Y manejar como primeros auxilios, una empresa de atención primaria, haciendo énfasis en atención temprana.

Quedó aprobado que las campañas de salubridad no se seguirán atendiendo.

13. INFORME JEFE ÁREA DE CLÍNICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS

El doctor Richard James Orozco, no se presentó al Consejo de Facultad

14. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

14.1. Oficio 5030 de julio 30 de 2015, en el cual el director de Programa de Medicina remite la solicitud de la docente Beatriz Restrepo C., para ascenso en el escalafón docente a categoría de Titular.

Una vez revisadas las dos propuestas presentadas por la docente, el Consejo de Facultad dio el aval para continuar con el trámite, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo N° 010 de 1996, artículo 6, del Consejo Superior.

15. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

15.1. Comunicación 11547 de julio 28 de 2015 enviada por la docente del programa de Medicina, Ángela Liliana Londoño Franco, con solicitud de apoyo económico para asistir al Congreso Colombiano de Pediatría y Puericultura en Bogotá, los días 13 y 14 agosto de 2015.

Teniendo en cuenta la pertinencia del evento, el Consejo de Facultad, aprobó otorgarle un apoyo por valor de \$1.000.000.00

15.2. Comunicación 11572 de julio 29 de 2015 remitida por la docente del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, Milena Elizabeth Gómez Yepes, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el Simposio Internacional "Desafíos del Sistema de Salud y Seguridad Laboral en el Marco de la Sostenibilidad", que se realizará en Bogotá del 18 al 20 de agosto de 2015.

El Consejo aprobó un apoyo económico por valor de \$400.000.00, por importancia del evento.

16. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ESTUDIANTES

participar en el Congreso Científico Internacional que se realizará en Panamá del 22 al 26 de septiembre de 2015.

Teniendo en cuenta la información por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo, sobre los recursos económicos por el rubro de movilidad estudiantil, éstos ya fueron ejecutados, razón por la cual no es viable otorgarle el apoyo económico.

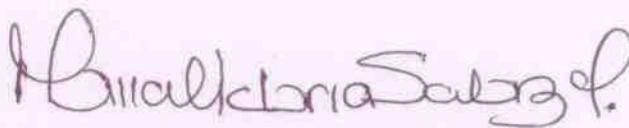
16.2. Comunicación 11921 de agosto 3 de 2015, presentada por el estudiante Juan Manuel Jaramillo Mejía, del programa de Medicina mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el XXX Congreso Científico Internacional (CCI), en la ciudad de Panamá durante los días 22 al 26 de septiembre.

Teniendo en cuenta la información por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo, sobre los recursos económicos por el rubro de movilidad estudiantil, éstos ya fueron ejecutados, razón por la cual no es viable otorgarle el apoyo económico.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.



JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, M.D.
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P., M.D.
Secretaria